



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 27 de Diciembre de 2012

930/12

Expte. N° 14.111/12

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Raquel Liliana Michel, Profesor Adjunto interino con dedicación Exclusiva para la asignatura "Instrumentación y Control de Procesos" del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Química, mediante la cual comunica que se reintegra a sus funciones docentes a partir del 1° de Diciembre del corriente año; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. N° 812/12 se otorga Licencia sin goce de haberes desde el 27 de Noviembre al 02 de Diciembre de 2012;

Que es procedente realizar su reintegro;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias


EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Tener por reintegrada a la Ing. Raquel Liliana MICHEL, D.N.I. N° 17.791.127, en el cargo Interino de PROFESOR ADJUNTO con dedicación EXCLUSIVA en la asignatura INSTRUMENTACIÓN Y CONTROL DE PROCESOS, Plan de Estudios 1999 modificado de la carrera de ingeniería Química, a partir del 03 de Diciembre de 2012.

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Administrativa, Obra Social, Escuela de Ingeniería Química, Ing. Raquel Liliana MICHEL, División Personal, Dpto. Docencia, y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

RAF.


GRACIELA ISABEL LÓPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONÓMICO
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA